



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 454 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de agosto de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a:

1.- Oficiar al JEDENA de Tarapacá y al Intendente Regional, a fin de solicitar que se autorice a los dueños de inmuebles en la localidad de La Tirana, para que puedan revisar su propiedad as cuales han sido víctima de saqueos que han desvalijado todo, siendo un grave problema de seguridad en el Pueblo de la Tirana.

2.- Oficiar al MOP Tarapacá, a fin de que informe el por qué se hizo a desnivel el trazado, y por qué se eliminó el desnivel que estaba para la bajada de agua natural, en las obras que se realizan en La Tirana, en el tramo desde el inicio del cruce carretera Panamericana hacia el pueblo, el pavimento esta con mucha altura por sobre el terreno lateral.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 28 agosto de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**